vinjeron ala plaça de santa catalyna. Et el dicho Juan de ayala con otra gente de sus
dic, e los que vinjeron fasta la puerta del bachiller aluaro de [illegible]
e ay el dicho Juan de ayala [illegible] dixo al dicho alcalde que fuese de fazer [illegible]
e el dicho alcalde dixo Juan de ayala señor yo me quexo a dios de vos. E Juan de a
yala dixo que [illegible] contra los del adelantado e los maltrata e
el les cortaria las cabeças e les enojaria quanto pudiese. Et después el dicho
alcalde requirió a Juan de ayala e alfonso [illegible] que fuese [illegible]
de parte de los señores Rey e Reyna. Et el dicho Juan de ayala dixo que no [illegible]
[illegible] que estauan para poner paz en las cibdades e no para otra cosa [illegible]
como la persona del adelantado. Et despues en la plaça de santa catalyna el
dicho alcalde les tornó a fazer el dicho requerimiento al dicho Juan de ayala e
alfonso [illegible] que lo [illegible] en pena de [illegible] castellanos e dixo alfon
so [illegible] que obedesçia el dicho mandamiento, e luego [illegible] el
dicho Juan de ayala dixo que no [illegible] poner paz. Et
luego pedro de [illegible] regidor le fizo requerimiento al dicho Juan de ayala que
se fuese [illegible] e que dixo que no [illegible] en la plaça porque [illegible]
poner paz e no fazer [illegible] cibdades como la per
sona del adelantado [illegible] en la plaça. Et [illegible] a poco dixeron
[illegible] el requerimiento a la plaça e el dicho Juan de ayala [illegible]
[illegible] gente [illegible] e que no sabe mas desto [illegible]

[illegible] alfonso furtado jurado en la [illegible] dicha fue preguntado [illegible]
lo que sabe de este fecho. dixo que estando a [illegible] en la plaça lo [illegible]
de [illegible] bachiller regidor, e le dixo furtado [illegible] gente [illegible]
de [illegible] bachiller aluaro de [illegible]
[illegible] e que fue con [illegible] el alcalde Juan [illegible] commu[illegible]
[illegible] e que [illegible] Juan de ayala [illegible] de albudeyte
[illegible] la calle adelante [illegible] contra Juan de ayala [illegible] cirfables [illegible]
[illegible] otra gente [illegible] que el dicho alcalde [illegible] en fablas [illegible]
les [illegible] bien [illegible] de tal manera que [illegible]
[illegible] toda via en las fablas el dicho Juan de ayala [illegible] pareçia [illegible]
los del adelantado [illegible] los otros dezian al dicho alcalde [illegible]
toda via fuese a fazer [illegible] que el alcalde [illegible] para le [illegible] el di
cho Juan de ayala [illegible] e oyolo alcalde Juro al cuerpo de dios [illegible]
[illegible] a los del adelantado [illegible]
[illegible] los pies [illegible] entre pies. Et que [illegible] el alcalde e
dicho Juan de ayala se alteraron mas en fablas de [illegible] vinjeron [illegible]
dicha plaça e alli estauan alterando [illegible] en palabras [illegible] Juan